



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TORLA-ORDESA

613

CORRECCIÓN DE ERRORES

Habiendo observado error en el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca número 27 de fecha 11 de febrero de 2025 correspondiente a este Ayuntamiento.

Se procede a la subsanación de los mismos en los siguientes términos:

Donde dice:

“Solicitada por D. ENRIQUE RAMÓN MURO, licencia ambiental de actividades clasificadas para una Quesería artesanal...”

Debe decir:

“Solicitada por D. ENRIQUE RAMÓN MURO como representante de la sociedad Casa Bergua S.L., licencia ambiental de actividades clasificadas para una Quesería artesanal”.

Torla, 12 de febrero de 2025. El Alcalde, Jesús Lardiés Rivas.